



# ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL TRABAJANDO POR NUESTROS DERECHOS

SANTA ROSA – EL ORO



Santa Rosa, 29 de mayo de 2026  
Oficio ACL-2026-14

Ingeniero  
Luis Porras Sotamba,  
**Gerente General de EMASEP**  
**Presente.-**

*De mi consideración:*

*En calidad de Presidente de la Asamblea Ciudadana Local de Santa Rosa, acuso recibo del informe consolidado remitido por su despacho referente a la fase de recepción de aportes ciudadanos, en el marco del proceso de Rendición de Cuentas 2025 y en cumplimiento de la Resolución 030 del CPCCS.*

*Tras revisar el contenido de su comunicación, esta instancia de participación ciudadana manifiesta lo siguiente:*

- 1. Sobre el Repositorio Virtual: Tomamos nota de que, tras el periodo de 10 días habilitado para la recepción de aportes digitales al correo emasep.sr@gmail.com (concluido el 25 de mayo de 2026), no se registraron nuevas sugerencias ni recomendaciones por parte de la ciudadanía. Se reconoce el esfuerzo institucional por difundir este mecanismo a través de sus canales oficiales para garantizar el derecho a la participación.*
- 2. Sobre la Propuesta de la Planta de Reciclaje: Respecto al análisis realizado a la sugerencia del Sr. Carlos Luis Pineda, la Asamblea Ciudadana comprende las limitaciones expuestas:*
  - o La falta de asignación en el POA 2026 y la delicada situación financiera por la transición en el sistema de recaudación (finalización del convenio con CNEL).*
  - o Los altos costos de inversión estimados (entre USD 550.000 y USD 600.000).*
  - o La necesidad previa de fortalecer la separación en la fuente y la comercialización de residuos.*



# **ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL TRABAJANDO POR NUESTROS DERECHOS**



SANTA ROSA – EL ORO

3. *Aclaración Técnica: Valoramos positivamente la aclaración de que, a pesar de la inviabilidad financiera actual, la empresa ya cuenta con el estudio y la habilitación técnica por parte del Ministerio de Ambiente y Energía. Este dato es fundamental para futuras gestiones y búsquedas de financiamiento externo que permitan concretar este proyecto a mediano o largo plazo.*

*En virtud de lo expuesto, la Asamblea Ciudadana Local valida la inexistencia de nuevos compromisos exigibles para el presente ejercicio fiscal derivados de esta fase de deliberación, toda vez que la propuesta recibida ha sido debidamente analizada y justificada técnica y financieramente por la empresa.*

*Con este pronunciamiento, damos por recibida la información para continuar con las etapas finales del proceso de Rendición de Cuentas.*

*Cordialmente,*

*Soc. Nelson Eduardo Vásquez*  
**PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA  
CIUDADANA LOCAL DE SANTA ROSA**